



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 4 / 4 / 2022 16 : 52

Fecha Prog. Entrega: 5 / 4 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 2 3	1 / / /	
Desconocido	2 / / /	
Rehusado	3 / / /	
No reside		
No reclamado		
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
/ / /

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2092779093



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2092779093

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CALLE 28 NO.17-80 VDA SIATAME			
Nombre: MARINELA SUAREZ SIERRA				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 46384775				
Cód. Postal: 152210				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobre flete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL

Manejo de Transporte Licencia No. 005 de Marzo 2001 MINTC Licencia No. 1776 de Sept / 2010 DESTINATARIO

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4



MAC



No. 20211700186351
 Fecha Radicado: 21-DEC-2021 10:4
 Destino:
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	2010/12
----------------------------	---	---------

RESOLUCIÓN No.	664	Fecha:	09 DE DICIEMBRE DE 2021
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SUAREZ SIERRA MARINELA
NIT o CC:	46384775
Predio Numero:	000100014048000
Dirección Del Inmueble:	C 28 17 80 VDA SIATAME
Dirección De Cobro:	C 28 17 80 VDA SIATAME

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007.

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 065 de 2005 y 071 de 2006 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 059 de 2007 "Reglamento Interno de cartera"

Que de conformidad con la información consultada en la ventanilla única de registro VUR, la señora SUAREZ SIERRA MARINELA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46384775, y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 000100014048000, aún cuando en la base de datos del impuesto predial registra como propietarios a los señores SIERRA SIERRA JOSE ALEJANDRO, SIERRA SIERRA TITO, SIERRA SIERRA LUIS ANTONIO, SIERRA SIERRA ROSA MARIA, SIERRA FONSECA MARIA REYES, FERNANDEZ AFRICANO REINALDO, FERNANDEZ AFRICANO LUZ MERY, FERNANDEZ AFRICANO YENNI CAROLINA, SIERRA AFRICANO MANUEL ANTONIO, SIERRA AFRICANO NESTOR JULIO, SIERRA RODRIGUEZ ROSALBA, SIERRA RODRIGUEZ MARGARITA, SIERRA RODRIGUEZ MARIA HORTENCIA, BONILLA GUTIERREZ ARMANDO, SIERRA SUAREZ MARINELA ubicado en la dirección C 28 17 80 VDA SIATAME en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

Edificio Torre Seis Calle 15 No.12-14, Oficina 204 PBX: Tel. 7702040 extensión 218

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX, Ciudad del Sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

Página 2 Resolución No.664 del 9 de diciembre de 2021

AÑO	%M TAR	AVALUO	Imp. Predial	Int. Imp. Predial	Descuento	S.PRED	Sub. Bomberil	Alumbrado	Salidas / Dev	Otros	TOTAL
2018	7.0000	40,446,000	283,122	270,607	0	0	5,662	0	0	0	559,391
TOTALES			283,122	270,607	0	0	5,662	0	0	0	559,391

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


JENNI FABIOLA SIACHOQUE SIACHOQUE
Área de Impuestos

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

Edificio Torre Seis Calle 15 No.12-14, Oficina 204 PBX: Tel. 7702040 extensión 218

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX, Ciudad del Sol"



SERVIENTREGA S.A NIT 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario
www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 4 / 2022 10 : 54



Fecha Prog. Entrega: / /

CÓDIGO SER: 0 /

GUIA No. 2118756496

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

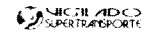
DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
			CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P. CREDITO		
	NORMAL		M.T: TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				_____
—	—	—	/	/	/		_____

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Manley
11 de Abril 2022
1000 am

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2118756496



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad




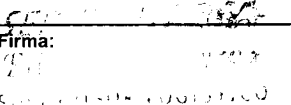
Dice Contener: 2092779093
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG 6-CL-IDM-F-58 V2

DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL
 Numero de Transacción: 1 Formulario No. 807 de Marzo de 2001 MINTIC Ley 1712 de 2014

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL															
NIT 860512330-3		1747655															
Información Envío																	
No. de Guía Envío		2092779093		Fecha de Envío		4 / 4 / 2022											
Remitente	Ciudad		TUNJA		Departamento		BOYACA										
	Nombre						MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA										
	Dirección				Teléfono		7702040										
Destinatario	Ciudad		SOGAMOSO		Departamento		BOYACA										
	Nombre						MARINELA SUAREZ SIERRA CALLE 28 NO.17-80 VDA SIATAME										
	Dirección				Teléfono		7702040										
Información de Devolución del Documento																	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																	
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																	
Observaciones																	
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		4 / 4 / 2022										
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento													
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.													
Anexos ()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia												
Firma: 		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA			<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>8</td> <td>4</td> <td>2022</td> <td>10</td> <td>54</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	8	4	2022	10	54
Día	Mes	Año	HH	MM													
8	4	2022	10	54													
Número de Guía Logística de Reversa																	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																	

BO-1CCM-CMI-F-2